



REDES DE PODER



Preparan el último "regalo"

Con la seguridad de ya contar con la mayoría calificada en ambas cámaras federales, Morena y sus aliados ya preparan lo que podría ser el último "regalo" para el presidente López Obrador, antes de que concluya su sexenio, el próximo 30 de septiembre. Y es que el coordina-

dor guinda en San Lázaro, Ricardo Monreal, ya confirmó que será este jueves cuando el pleno de la Cámara de Diputados estaría votando la reforma de la Guardia Nacional, una de las iniciativas más importantes de entre las que envió el mandatario el pasado mes de febrero.

Aunque no esté exenta de polémica, en la Cámara baja pasará

sin ningún sobresalto, seguramente. Veremos lo que suceda posteriormente en el Senado y cuál será en esta ocasión la razón que esgrima Miguel Ángel Yunes Márquez para avalarla. Seguramente ya tuvo oportunidad de leerla con calma y darse cuenta de sus beneficios.

La Corte, como si nada

Había cierta expectativa de lo que pudiera ocurrir en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su primera sesión tras la promulgación de la reforma judicial, sin embargo, en los breves minutos que sesionaron los minis-

tros este martes 17 de septiembre, no hubo ni la más mínima mención al respecto.

Tras una larga sesión privada, los ministros únicamente pasaron al pleno para abordar una acción de inconstitucionalidad presentada por diputados del Congreso de Tamaulipas, asunto que finalmente sería pospuesto y se retiraron como si nada. Ni una mención a lo que sigue para la Corte tras la entrada en vigor de la reforma, ni tampoco por el paro que mantienen los trabajadores del Poder Judicial. ¿Será plena resignación o se siguen valorando los pasos a seguir? Atentos.

La "conveniente" carta

Aunque "explosiva" en su contenido, no se puede dejar de, al menos, dudar de la carta de Genaro García Luna el día de ayer, y ya no solo porque no aporta pruebas, más allá de sus dichos y de que estos provengan de un personaje que ya fue declarado culpable por delitos como narcotráfico. Eso y el tiempo que eligió el exsecretario de Seguridad Pública para darla a conocer, a unos días de que se dicte sentencia y a unos días también de que concluya el sexenio. Muy conveniente como para no ponerlo en entredicho.